CENTRAL
SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509001312	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD - UNA — Documento: 80006930-7

Domicilio: DR. CECILIO BÁEZ C/DR. VILLAMAYOR CAMPUS DE LA UNA — Localidad: SAN LORENZO

Tomador: POSADA FAGUNDEZ, IRIS PATRICIA

Domicilio: TTE. RAMOS Nº 1460 C/ TORTOLA — Documento: 4.601.610-4

Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
29/08/2022	00:00 hs de 26/08/2022	24:00 hs de 28/02/2023	187	Gs. 27.000.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	438.182
I.V.A. s/Prima	43.818
Premio	482.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	482.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código 20-0017 | Según Res.: 524/98 | Fec. 23/12/1998

Agente: DUARTE GARCIA, JUAN GABRIEL
Dir.: FRAY LUIS DE BOLAÑOS Nº 447
Matrícula: 2196 Tel: 021 551.170 / 0994 288.058

Esta Póliza NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO,

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 482.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	29/08/2022	482.000
TOTAL		482.000

Condiciones Grales. Comunes y Condiciones Particulares Especificas en www.centralseguros.com.py/condiciones-de-polizas

Emitido en ASUNCION, 29 de agosto de 2022

CENTRAL S.A. DE SEGUROS
Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

CENTRAL
SEGUROS

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

CENTRAL S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD - UNA, con domicilio en DR. CECILIO BÁEZ C/DR. VILLAMAYOR CAMPUS DE LA UNA, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 27.000.000.- (Guaranies: Veintisiete Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

POSADA FAGUNDEZ, IRIS PATRICIA, con domicilio en TTE. RAMOS N° 1460 C/ TORTOLA, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY

'El Tomador', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, según Contrato N° 009/2022 correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 01/2022 para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS UNA. AD REFERENDUM", ID N° 414.032.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la Garantía a que se hacen referencia ambos.

Se hace constar que la presente Póliza de Caución, una vez emitida no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito

CENTRAL S.A. DE SEGUROS
Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General